

**INFORME SECRETARIAL:** 03 de junio de 2022. Al despacho de la señorajJuez con el presente asunto para resolver lo pertinente.

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS  
Secretaria

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<b>JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META</b>
Fecha de la providencia:	<b>Nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022)</b>
Clase de proceso:	Impugnación de la paternidad
Demandante:	Asdrubal Sayas Alvarino
Demandado:	Damarys Romero Ortiz quien actúa en calidad de representante legal de Salomé Sayas Romero
Radicación:	50 689 31 84 001 2021 00107 00
Asunto:	Ordena Requerir Secretaria de Educación del Meta

De acuerdo con la respuesta enviada por el Secretario de Desarrollo Social del municipio de Mesetas (Meta), a lo solicitado por este despacho mediante oficio N° 322 del 23 de mayo de 2022, donde allega certificación expedida por la Gerente de Cobertura de la Secretaria de Educación del Meta, Dra, **FRANCYS BAYONA HERRERA** de fecha 26 de mayo último, donde informa que la menor SALOMÉ SAYAS ROMERO se encuentra matriculada en la vigencia 2022 en la Institución Educativa Gabriela Mistral sede Simón Bolívar del Municipio de Vista Hermosa (Meta), cursando el grado primero Grupo 0101 en la jornada de la mañana, se estima pertinente requerir a la Secretaria Departamental del Meta, a efectos de que se amplíe la información sobre el paradero de la parte demandada; a efectos de que informe en el término de la distancia, la dirección del domicilio registrado por la representante legal de la menor S.S.R. conforme aparezca en los trámites de matrícula realizados para cursar el año académico enunciado en anteriores líneas, así como las posibles actualizaciones que se hubieren informado en lo corrido del presente año, así como la dirección, número de teléfono celular y correo electrónico reportado. Por secretaria librese el oficio del caso.

Obtenida la anterior información, regresen las diligencias al despacho para lo pertinente.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA**

Jueza

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA SAN MARTIN – META**  
Esta providencia se notifica por estado electrónico  
Nº 025 Hoy: 10 de junio de 2022

**JENNYJONHANNA PERDOMO VARGAS**  
Secretaria